



Delegación Provincial de Educación
 Avda. Clara Campoamor, nº 2, plantas 5ª, 6ª y 7ª
 10001 CÁCERES
<http://www.juntaex.es>
 Teléfono: 927 00 13 12
 Fax: 927 21 12 71

CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES/AS DE LOS CENTROS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA (Orden, de 17 de marzo de 2023. D.O.E. Nº.: 57, de 23 de marzo de 2023).

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES.

Una vez constituidas las Comisiones de Selección, determinadas en el Art. 5 de la presente Orden, con el objeto de valorar los proyectos y méritos de las personas candidatas al puesto de Director o Directora de los Centros, se establece la primera fase del procedimiento de selección, conforme a lo dispuesto en el Art. 6.9 de la Orden, por lo que ésta Delegación Provincial de Educación, de Cáceres, hace públicas con fecha 31 de mayo de 2023, las puntuaciones provisionales alcanzadas por los aspirantes en las respectivas sedes de actuación y en el Portal Educativo de la Consejería de Educación y Empleo "Educarex" (<http://www.educarex.es>).

En el Plazo de diez días hábiles, contados a partir de la citada publicación, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes sobre la puntuación que se les haya asignado en la fase de concurso, mediante escrito dirigido a la correspondiente Comisión de Selección.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de las mencionadas listas, recurso de alzada ante la Secretaría General de Educación, cuya resolución pone fin a la vía administrativa.

Cáceres, a la fecha de firma electrónica

EL DELEGADO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Fdo.: Francisco J. Jiménez Bautista.

Csv:	FDJEXS59NJJFAAX3BPXLBS5MC8W36H	Fecha	31/05/2023 13:29:26
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER JIMENEZ BAUTISTA - Delegado/a Provincial De Educación		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

